

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas: **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 41 minutos, y se pone á las 6 horas y 8 minutos.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Los santos Cornelio y Cipriano, pontífices y mártires.

El martirio de santa Eufemia, virgen y mártir, en Calcedonia.

Los santos mártires Abundio, presbítero, y Abundancio, diácono, en la vía Flaminia; los cuales por orden de Diocleciano emperador fueron degollados á diez millas de Roma, juntamente con Marciano, hombre ilustre, y Juan, su hijo, á quien habían ellos resucitado.

CULTOS.—Mañana martes.—En San Francisco empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociación de la Oracion y Vela: exposición á las diez, y luego se dirán algunas misas. Al anocheecer corona, meditacion y reserva.

En Montesión, á las siete y media, al tiempo de una misa, se hará el ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez.

En el Socorro, á las diez y durante una misa, empezará un triduo en honor de Santo Tomas de Villanueva, el cual se repetirá al anocheecer.

CORTE DE MARIA.—En las Teresas, á la Virgen del Carmen.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

La vuelta de las razas latinas á la vida cristiana.

ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofresco en especial, á fin de que las naciones que un día tanto os glorificaron y hoy corren extraviadas por senderos de perdicion, vuelvan al recto camino de la vida cristiana.

PROPÓSITO.

Ofrecer al Señor cada día alguna mortificacion ó algun acto de caridad.

CORREO DEL SÁBADO.

ATENTADO CONTRA LOS FRANCISCANOS

ESPAÑOLES DE JERUSALEN.

Una ocasion se le presenta al señor ministro de Estado para reponerse del descrédito diplomático que le han valido sus gestiones con Marruecos.

La Union Católica, que no es periódico sospechoso para el señor duque de Tetuan, publica anoche los detalles de un atropello cobarde é indigno de que han sido victimas los religiosos franciscanos españoles de Jerusalem, y pide, aunque no con toda la energía que hubieran empleado si se dirigiese al señor marqués de la Vega de Armijo, que se reclame contra las autoridades turcas, que cometieron el atropello, y contra el cónsul frances en Jerusalem, que lo dirigió, y que se obtenga de quien deban obtenerse reparacion por el ultraje y justicia para los derechos de los franciscanos:

«El día 20 de Agosto del año 1890—dice *La Union Católica*—será para los Santos Lugares, para los franciscanos y para el prestigio de España un día de tristes recuerdos. Se ha visto con toda evidencia que los Santos Lugares no gozan por parte del gobierno frances de proteccion ninguna, pues dicho gobierno no sólo deja de protegerlos por debilidad ó malicia, sino tambien de estorbo y opresion, pues en los hechos que vamos á relatar el cónsul frances, no creyendo bastante el autorizar con su presencia un atropello infame, bárbaro y escandaloso del bajá turco, bajá venal, si los hay, tuvo la osadía de poner las manos sobre religiosos españoles y de arrojarlos de un lugar que es propiedad de Tierra

Santa, no respetando en el furor de la violencia ni la autoridad ni la nacionalidad españolas, representadas por un genízaro enviado por nuestro cónsul en Jerusalem para la defensa internacional de dichos religiosos, genízaro que fué arrojado á empujones por el mencionado cónsul. Es necesario dar publicidad á los hechos ocurridos, para que no padezcan los intereses de Tierra Santa, ni, por consiguiente, las misiones de los Santos Lugares de españoles. Coloquémonos en el punto de vista de la verdad de la narracion histórica, sin exagerar nada de la realidad.

«El santuario de la Gruta de la Agonia en Getsemani se halla en jurisdiccion posesion de los franciscanos de Tierra Santa. El terreno que está sobre la Gruta pertenece tambien á los Santos Lugares, como se ve en los documentos que existen en los archivos de la Custodia. Por desouido, ó lo que es más posible y verosímil por imposibilidad, ha estado dicho terreno abierto y sin murallas. Años atras los griegos cismáticos se empeñaron en abrir una puerta en la pared, propiedad de ella, que linda con el terreno susodicho. Los franciscanos se opusieron á ello, porque en justicia y derecho los griegos no podían abrir tránsito por terreno que no era suyo. Pero como en tierra donde gobierna Turquía con gran despotismo parece que todo se allana por dinero, los griegos dieron dinero al bajá é hicieron lo que deseaban, abriendo la puerta. Ahora supongamos que el terreno fuera neutro, y que no perteneciera como pertenece á los franciscanos y volvemos la hoja.

«Hace cerca de dos meses, los franciscanos abrieron, con permiso de la autoridad local, una puerta en la pared propiedad de los mismos, y que linda tambien con el terreno mencionado. Los griegos que vieron aquello, y que por lo que se vé tuvieron las miras, al abrir su puerta, de adquirir, no sólo servidumbre de tránsito, sino tambien derecho de propiedad, se alborotaron y quisieron tapiar la puerta de los franciscanos, y lo intentaron dos ó tres veces, aun que sin éxito. Más no pudiendo poner por obra y por sí mismos su maligno intento, acudieron al soborno y ofrecieron al bajá turco 20.000 francos, segun publicamente se dice en Jerusalem.

«Los franciscanos recurrieron al cónsul, que se dice protector de los religiosos de Tierra Santa, y se desengañaron viendo que estaba en brazos de las autoridades turcas, y que no sólo no estaba dispuesto á proteger los derechos de los franciscanos sino que por el contrario, secundó al bajá turco en el atropello que se consumó el 20 de Agosto, miércoles por la tarde.

«Los franciscanos estaban á la puerta para evitar que los griegos realizaran sus amenazas de tapiar la puerta, cuando llegaron unos ochenta turcos, armados de fusil y bayoneta, y de seguida el cónsul frances, el protector, y se empeñaron en que los frailes abandonasen el puesto y dejasen libres á los griegos para realizar su obra.

«Pero los religiosos, no admitiendo como protector suyo á quien los oprimia, más bien que los protegía, conservaron sus puestos, protestando que sólo cederían á la violencia material, puesto que no les era posible defender su justicia y sus derechos, sino oponiéndose en cuanto les era permitido por derecho natural.

«En esto llega el bajá, á quien el cónsul frances sale al encuentro, y ambos se saludan con intimidad, como buenos camaradas.

«Al poco rato se forma una especie de conciliábulo entre el bajá, y el cónsul frances y algunos oficiales de tropa, conciliábulo que dió por resultado el que los soldados retirasen á los religiosos del sitio donde se hallaban, casi arrastrándolos materialmente.

«Antes de suceder esto y de consumarse tan bárbara violencia, el mismo cónsul frances, contra todo derecho natural é internacional, tuvo la osadía de arrojar fuera y violentamente á los genizaros de los consulados de España, Italia y Austria, que habían sido enviados por sus respectivos cónsules para se-

guridad y defensa de sus súbditos, atendiendo á las súplicas de éstos al verse completamente abandonados del que ridículamente lleva el nombre de su protector.

«Y por si no fuese bastante lo sucedido, apareció allí cerca al toque de corneta otra compañía de soldados, como si se necesitara un ejército entero para sujetar á 30 religiosos que contaban por armas la razon y el derecho. Con tan fastuoso aparato militar, del cual fué un comparsa el frances, prestó el bajá turco un servicio á los injustos griegos, pagando así los 20.000 francos que éstos le entregaron.

«Los soldados cumplieron las órdenes del conciliábulo, entre dos ó tres á cada religioso, aunque con cierto respeto, pues los pobres conocían muy bien la injusta violencia que se estaba realizando y estaban algo enterados del soborno. Peor se portaron los oficiales, algunos de los cuales no sólo agarraban á los religiosos, sino que los arrastraban.

«El cónsul frances tampoco quiso quedarse atras, sino llevar, por su parte, un granito al monton; y para que viesen que no era menos que los demás, fué á los religiosos, agarrólos de los brazos y los fué arrojando fuera de la linea de la tropa.

«Despejado así el lugar, se consumó la iniquidad, se tapió la puerta y los griegos quedaron contentos, dando mil parabienes al bajá y saludándose unos á otros mutuamente como si fuese día de Pascua.

«Esta victoria ha hecho á los griegos tan insolentes, que públicamente insultan á los religiosos que van por la calle; de modo que apenas pueden dar cuatro pasos sin verse insultados por los griegos, y particularmente de las griegas, que en desvergüenza no ceden nada á los hombres. Y no sólo insultan á los frailes, sino á todos los latinos; así no será extraño que cualquier día haya algun conflicto.»

Como se trata de intereses religiosos, si bien unidos á intereses políticos, que es lo que ocurre en todas las grandes cuestiones que afectan á España, ó que en España se suscitan, suponemos que el señor ministro de Estado dará á este asunto bastante menos importancia que á los sucesos de Castellon, y que sostendrá la causa de los franciscanos españoles con harto menos empeño que la del *Cosi*, ó la de cualquier otro cacique devoto de S. E.

Y suponemos tambien que si en las gestiones que debe hacer el gobierno español no se procede tan depriesa y con tanta firmeza como requiere el caso, *La Union Católica* no dirá á un ministro de Estado conservador lo que diría á un ministro de Estado fusionista.

Prescindiendo de estas *probez*as mestizas y de las otras miserias conservadoras, la verdad es que los gobiernos españoles no se han ocupado en cosas de Tierra Santa sino para explotar la riquísima Obra Pía de Jerusalem y los Santos Lugares, dando ocupacion á unos cuantos paniaguados, más ó menos artistas y más ó menos políticos, en vez de destinar las cuantiosas rentas de esa fundacion al único objeto de la misma, la cual no tiene otro que el sostenimiento del culto y la propaganda de nuestra fe en los Santos Lugares.

Repetimos que tenemos escasa confianza en las gestiones que practique el señor ministro de Estado. Tampoco la tiene muy grande *El Imparcial*, porque ocupándose en este grave asunto, dice lo siguiente:

«Veremos lo que hace el señor ministro de Estado, y si encuentra en Jerusalem motivo de otra victoria como la de Melilla.»

LA SALUD PUBLICA.

Valencia 9 Setiembre.

Las inhumaciones verificadas ayer en el Cementerio general fueron 15 de adultos y 7 de párvulos. De los fallecidos lo fueron 15 á consecuencia de la enfermedad reinante.

Las invasiones ocurridas desde las seis de ayer tarde hasta las doce de la noche, fueron:

En la calle de Cervantes enfermó una anciana de 76 años. En la Carrera del Rio, traste 5.º, fué invadido un muchacho de 11 años. En la calle de Platerías (Ruzafa), una niña de 15 meses. En la de las Danzas una mujer.

Cuartel del Refugio un soldado del batallón de cazadores de Alba de Tormes. Y en el hospital militar otro soldado del regimiento de Vizcaya.

Desde las doce de la noche á la una de esta tarde se han dado cuenta en el centro sanitario de los siguientes casos:

Un soldado de cazadores de Alba de Tormes que ha enfermado en la calle del Lobo. Dos soldados de artillería en la Ciudadela.

En la calle de Tejedores un niño de 5 años. En la Subida del Toledano un cabo de la guardia municipal. En la calle de Ripalda una mujer de 46 años. En la calle de San Vicente un joven de 14 años que ha sido trasladado al hospital de San José. Jerusalem una niña de 3 años. Padilla un hombre de 44. Arzobispo Mayoral otra niña de 2 años.

Estos tres últimos enfermos han fallecido ántes de que sus familias dieran cuenta de las invasiones en el centro sanitario. Siguen, pues, las ocultaciones.

En la calle de Ruzafa ha sido invadida una mujer. Y en el lazareto sùcio del Asilo de San Eugenio ha enfermado una niña de 4 años de las allí asiladas.

Los fallecimientos ocurridos desde ayer tarde hasta la una de hoy han sido 11 en la siguiente forma:

Dos hombres, 6 mujeres, 2 niños y una niña. De estos fallecimientos corresponden 8 al casco de la ciudad.

RESÚMEN.

Segun las partes recibidas en el Gobierno civil, en las últimas 24 horas han ocurrido las siguientes novedades:

Alacuas (día 8), 2 invasiones.—Bufalí (día 7), 1.—Calles (día 7), 1 invasión, y (día 8), 1 defunción.—Manises (día 8), 1 y 1.—Pedralva, (día 8), 1 y 2.—Requena, 4 y 2.—Villamarchante, 1 invasión.—Domeño (día 7), 2.—Total 13 invasiones y 6 defunciones.

— El ministro de la Gobernacion proyecta una reforma importante de la ley municipal.

El pensamiento del ministro tiende á modificar la ley en sentido de que sea permitido á los gobiernos conceder una especie de autonomia administrativa y económica á los ayuntamientos que hayan dado repetidas pruebas de que saben regirse y velar con acierto por los intereses comunales, sujetando, por el contrario, á la inspeccion del gobierno central á los municipios que no se hallen en aquel caso.

— Segun dice el *Industrial World*, una mujer de California fué quien inventó el cochecito para niños, lo que le valió una fortuna de más de 50.000 duros mientras Mad. Greene, viuda de uno de los mejores oficiales de Washington fué quien concibió la idea de hacer una máquina para desmotar algodón y cuyo valor é importancia han sido reconocidos por todo el mundo industrial. Una máquina de hacer herraduras completas fué invencion de una mujer y lo mismo se puede decir de la máquina segadora, cuyo plan se le ocurrió á la Sra. Manning, de Plainfield, Nueva Jersey, N. Y., á quien hay que atribuir tambien una limpiadora de lucerna. Esta señora parece haber estimulado el genio de invencion entre sus vecinas, pues á los pocos años la Sra. Smith, del mismo Estado, sacó un privilegio por un perfeccionamiento de dicha segadora, el cual consistía en el cambio de las cortadoras sin parar las ruedas. Una de las máquinas más complicadas que jamas se haya hecho es la de hacer sacos de papel con el fondo reforzado. Es tan curiosamente ingeniosa que pasa de la compresion ordinaria como sus detalles pudieron ocurrirsele á ningun cerebro humano. Fué, sin embargo, ideado por Miss Magge Knight, que por esta y otras invenciones análogas realizó una gran fortuna. Otra señora que habia sufrido el destrozo de un costoso traje, por una máquina defectuosa de limpiar las calles, ideó y sacó patente por otra de gran mérito y utilidad. La invencion más notable de todas es la de Mad. Walton para amortiguar el sonido de las ruedas de los vagones de ferrocarril. Vivía esta señora cerca del ferrocarril elevado de esta ciudad y sufría mucho por el ruido atronador de los trenes al pasar cerca de su domicilio. Los más notables ingenieros mecánicos se habían ocupado del problema sin dar una solucion, cuando hé aquí que el talento de una mujer los sobrepusó á todos y dió con la clave de enigma. Su invencion con un éxito completo se aplicó á los caminos de hierro elevados y hoy día, esta señora está cosechando los resultados de su feliz inspiracion.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 10 (á las 7'45 noche).

El temblor de tierra sentido en Málaga ha repercutido en Antequera y Velez-Málaga.

Considérase terminada la epidemia cólerica en las provincias de Tarragona y Babajoz.

El *tramcazo* ha aparecido en Valencia, extendiéndose paulatinamente.

Madrid 11 (á las 8'30 mañana).

El señor Peral saldrá mañana en direccion á Paris.

Sigue siendo la misma la situacion de Melilla.

Se han leído un telegrama de Tanger anunciando la salida de los askaris para defender la frontera de Melilla, y un despacho de Málaga dando cuenta de la llegada del vapor *Sevilla* con la compañía de ingenieros que ha sido relevada de Melilla.

Las noticias de esta plaza son tranquilizadoras.

Londres.—A consecuencia de las huelgas han ocurrido en Sonthampton graves desórdenes. La policia atacó á los huelguistas á bayoneta calada, resultando algunos heridos.

Se han pedido refuerzos á Portsmouth.

Berlin.—Ha llegado á esta capital el emperador Guillermo.

En la estacion de Anhalt chocó un tren procedente de Dresde, habiendo que lamentar la muerte del maquinista y del fogonero. Dos wagones quedaron completamente destrozados.

San Petersburgo.—Segun la *Grandjanine*, el cólera morbo causa muchas víctimas en Vladivostok.

Inglaterra.—Las últimas pruebas del sondeo hechas en ciertos puntos por los marineros ingleses, segun refiere el erudito compilador de la literatura bíblica y oriental, demuestran que la profundidad del mar pasa de 8.000 metros; á la cual no llega el pico más alto del Himnataleya, que tiene 7.000 metros de altura. Sábese tambien que la superficie del mar forma las tres quintas partes del globo, de donde resulta que sólo una cuarta parte del volumen del agua del mar pudo ser suficiente para cubrir la otra quinta parte, esto es, los continentes, sobrando mucho de la profundidad del agua para cubrir toda tierra. Esta reflexion invalida las quiméricas hipótesis, más ó menos científicas, ideadas para negar la posibilidad del diluvio universal.

Madrid 12 (á las 4'20 madrugada).

La *Gaceta* inserta una Real orden para que puedan matricularse ahora y examinarse en la primera quincena del mes de Octubre próximo los alumnos á los que sólo les falte una asignatura para completar la carrera.

Ayer sufrió un recrudecimiento la epidemia cólerica en Valencia, Toledo y algunas otras pequeñas poblaciones. En Valencia hubo 43 invasiones y 21 defunciones.

En los centros oficiales se asegura ser inexacto que hayan ocurrido casos de cólera en Barcelona.

Ha llegado á San Sebastian el Obispo de la Habana.

Dicen de Lisboa, que en el rio Tejo se presentó un buque ingles habiendo bajado á tierra varios marineros y soldados; pero hubieron de reembarcarse acosados por una gran multitud que daba gritos de ¡viva Portugal! y ¡muera Inglaterra!

Este hecho ha causado bastante sensacion.

Los telegramas oficiales recibidos de Barcelona desmienten que hayan ocurrido casos de cólera.

Vuelven á circular rumores sobre la formacion del tercer partido diciéndose que al efecto se unirán los señores Martos y Romero Robledo. Dada la volubilidad de ambos, dáse poco crédito á la noticia.

Berna 11.—Ha estallado una revolucion en el canton del Tessino con motivo de haber rehusado el gobierno someter al pueblo la cuestion relativa á la revision de la Constitucion. Los amotinados han asaltado el palacio del Gobierno prendiendo á los individuos del mismo, MM. Castilla y Gianella, y asesinando á M. Rossi que hacia poco formaba parte del gobierno. Ha sido muerto á tiros mientras trataba de huir de las turbas. Varios otros consejeros han logrado escapar.

El arsenal ha caído en poder de los sublevados. Se ha reunido el Consejo Federal acordando enviar á dos batallones para reprimir la insurreccion.

Tambien ha sido muerto de dos pistolazos un elevado funcionario. La multitud ha saqueado algunas casas de armeros.

Paris 12 (á las 2'15 madrugada).

Han sido detenidos en los Estados Unidos cuatro sujetos en el acto de arrancar rieles del ferrocarril de Chicago.

La excitacion que produjeron las revelaciones boulangistas va calmando extraordinariamente. M. Mermeix persiste en que revelará otros muchos secretos.

EL ANCORA

PALMA 15 DE SETIEMBRE DE 1890.

UNA COSTUMBRE SALVAJE.

A medida que los pueblos van adelantando por la senda del progreso hacia la perfeccion á que aspiran por natural tendencia, apartan de sí con inflexivo desden aquellas costumbres encantadoras y sencillas que heredaron de sus padres. Al inofensivo juego de pelota y birlo, en que velamos entretenidos á los jóvenes y aun á los hombres de cierta edad, han sucedido los azarosos juegos de golfo y banca, que metalizan el corazon, y ocasionan el desquiciamiento de la familia. Aquellas reuniones que, durante las interminables veladas de invierno, se celebraban en el seno mismo del hogar al amor de la lumbre, en las cuales, despues de rezarse el Santo Rosario, el padre departía sosegadamente con su consorte, mientras mecia en sus nervudos brazos al más tierno de sus hijos, y la esposa se ocupaba en condimentar la cena, y la anciana abuela, armada de su rueca y huso, se entretenía hilando el copo y refiriendo á sus nietos misteriosas consejas, y los niños retozaban, y los añosos troncos chisporroteaban al ser consumidos por las llamas, y el aire gemía al pasar por las rendijas de la carcomida puerta. Esas reuniones en que sólo se respiraba alegría, y en que todo contribuía á apretar los vínculos del amor conyugal, han sido desdeñadas por los padres de nuevo cuño, que buscan el alivio de sus trabajos en el aguardentoso ambiente y en el grotesco tumulto de las tabernas y cafes. Aquellos jóvenes que por las noches paseaban las calles entonando alegres endechas al son de armoniosa guitarra, van en algunos pueblos desapareciendo paulatinamente, y en otros desaparecieron ya por completo. Y aquella especie de fiestas patriarcales, que eran el sueño de los niños, y parecían establecidas para estrechar la amistad entre los parientes, ¿qué se hicieron? ¿qué ha sido de esos banquetes tradicionales que los mallorquines conocemos con el nombre de *Matanses*? ¡Ah! desaparecen y huyen como cosas rancias y anticuadas, en perjuicio de tantas costumbres inocentes que todos recordamos con entusiasmo, y que, sin embargo, no nos atrevemos á resucitar.

Pero justo es decirlo: no hemos olvidado enteramente las costumbres antiguas; y, así como el ángel exterminador respetó las casas cuyos umbrales estaban sellados con sangre, la sociedad moderna ha conservado tan sólo aquellas costumbres que ostentan el ignominioso estigma de la barbarie ó la estupidez. Para confirmacion de este aserto hemos de apuntar un hecho que lastima la delicadeza de las almas grandes y de los corazones bien educados.

Existe en nuestra cara Mallorca una costumbre que forma la diversion del vulgo de los pueblos forenses, y que, atendidos los delicados sentimientos de nuestros antepasados, no nos atrevemos á considerar invencion mallorquina, sino como resabio de la dominacion moruna en nuestra isla.

Aludimos al ignominioso juego conocido con el nombre de *Tirar al gall*. Cualquiera haya sido su origen y cualesquiera sus desnaturalizados inventores, lo cierto es que en algunos pueblos ha llegado á tal punto la pasion por él, que se cuentan por centenares los animales sacrificados á pedradas durante los cortos momentos de la caída de una tarde. ¡Raro contraste el que ofrecen nuestros tiradores y los modernos tirjófilos, que, considerando á los irracionales como sujetos de desecho, han dado en proclamar, como legitima consecuencia de sus afirmaciones, que el hombre es de peor condicion que el bruto, supuesto que éste tiene derechos sobre aquél! Tamaño error, proclamado por Pitágoras y Empedocles, seguido por los antiguos partidarios de la metempsicosis, abrazado por los legisladores de Roma y profesado hasta el ridículo por algunos modernos, fué refutado por Marco Tulio. Ciceron y otros filósofos gentiles como contraria al diotámen de la recta razon. Para que se vea algo de lo que la sana filosofia ha dicho sobre este asunto, citaremos el ingenioso argumento de Taparelli, por parecemos el más oportuno en este lugar. El docto jesuita, valiéndose de las mismas afirmaciones de sus adversarios, les arguyó diciendo: vosotros decís que el hombre está obligado á procurar el bien de los irracionales. Concedámoslo. Es así que el bien de una cosa es su fin, y el fin de los animales es la utilidad del hombre; luego el hombre tiene derecho á disponer de la vida y servicio de los animales, siempre que esto sea conforme á su propia utilidad. Como se ve, la refutacion de las teorías protectoras de los animales es fácil y obvia.

Mas para hacer detestables los juegos mallorquines de que hablamos, no se necesita un esfuerzo mayor: basta dejar la naturaleza sola, y escuchar las primeras voces del corazon, que reprueba á grito herido semejantes espectáculos. Y decimos las pri-

meras voces, porque alguien podrá objetar, y nosotros ya lo sabemos de antemano, que su corazón no le dicta ya tan delicados sentimientos. Pero esto se debe sin duda á la repetición de esos actos inhumanos que llega á viciar y enrojecer la naturaleza; y hé aquí la legítima consecuencia de ese juego, que por sí sola basta para hacerlo odioso y repugnante.

Sí, como acabamos de indicar, hay serio conflicto entre las teorías de los tiradores y la práctica de nuestros tiradores; y siendo, por otra parte, ambas á dos error manifiesto, es evidente que habrá un término medio, que será el único verdadero. Expónelo sencilla y sabiamente el Cardenal Zigliara en estos términos: «Dios—dice—crió los animales para la utilidad del hombre; y de aquí se deduce que siempre que éste se ensaña contra aquellos ó los perjudique sin una utilidad razonable, pecará, no porque falte á un derecho del irracional, supuesto que éste no lo tiene, sino porque tal acción se aparta del orden que el Criador impuso á las criaturas. Y por esto en la Sagrada Escritura encontramos condenada la crueldad con los animales no sólo por la razón indicada, sino también porque, como dice Santo Tomás, es un incentivo de la crueldad con los hombres, como lo demuestra la experiencia; y finalmente porque, según dice Séneca, la crueldad es la atrocidad del ánimo en castigar, es el principio de ferocidad bestial, que hace que el hombre, contra toda razón y justicia, se goce en el daño de sus semejantes. Por tanto, la crueldad, aun para con los brutos, es un pecado; entendiéndose aquí por crueldad el daño que se les infiere sin una utilidad racional.»

Después de palabras tan terminantes como bien razonadas concluimos protestando contra semejantes espectáculos, que son incompatibles con la cultura de nuestro siglo, y constituyen un escarnio á nuestra civilización, y una pintalada repugnante en el cuadro de nuestras costumbres populares.

M. T. y M.

GACETILLA LOCAL.

En la *Librería de Propaganda Católica* se han recibido ejemplares del primer volumen, único publicado hasta ahora, de la grandiosa obra *Cursus Theologicus*, escrita por el R. P. Pedro Fernández y Fernández, ex Bibliotecario del Escorial y uno de los religiosos agustinos que componen la nueva residencia del Socorro. Es libro de sana, sólida y abundantísima doctrina, expuesta en lenguaje clásico y con admirable precisión de raciocinio, y revela en su autor perfecto conocimiento de las obras de los Santos Padres y Teólogos más distinguidos, singularmente del Águila de todos ellos el incomparable San Agustín.

La prensa católica ha hecho de la obra del Padre Fernández calurosos elogios, y recordarán nuestros lectores que, hace pocos días, transcribimos en este periódico un artículo bibliográfico en que se ponían de realce los méritos y valor del trabajo del insigne agustino. Con todo encarecimiento, pues, recomendamos á los señores eclesiásticos y aficionados á los estudios teológicos la adquisición del volumen del *Cursus Theologicus* puesto en venta, al cual seguirá dentro de poco el segundo, que ha de comprender la Introducción á la Sagrada Escritura.

Se ha publicado en Barcelona una importante Memoria científico-histórica, debida al canónigo archivero de aquella catedral y profesor de cánones, Sr. Rivas, cuyo primordial objeto no es otro que esclarecer la vida y los escritos de San Raimundo de Peñafort, el célebre canonista del siglo XIII, tan conocido por su enseñanza en la Universidad de Bolonia, fundada por la Orden de la Merced, así como su influencia jurídica y política en el reino de D. Jaime el Conquistador.

En Santa Catalina de Sena se celebró ayer la fiesta del Dulce Nombre de María, con asistencia de un gran número de fieles. Fué celebrante en la misa mayor el Rdo. P. Pedro Labianda, religioso de la Merced, y ocupó el púlpito nuestro buen amigo don Pedro Antonio Font, quien tagió un hermoso panegirico á la Virgen Madre de Dios.

Inmenso fué el gentío que subió ayer al santuario de la Bonanova, en términos que no fueron bastantes los coches *Ripperts* y los *carrils*. El P. Salvá, filipense, explicó desde el púlpito las grandezas de María y las gracias que ha otorgado bajo la advocación de Nuestra Señora de la Bonanova, reseñando de paso la gran devoción que por dicha Virgen sienten los mallorquines.

En la plazuela contigua á la iglesia se celebró, por la tarde, un baile al estilo del país, sin que ocurriera el menor contratiempo.

Segun parece, el Sr. Ministro de la Gobernacion acaba de declarar que las procedencias del puerto del Grao, de Valencia, sólo deben considerarse como sospechosas, y, por tanto, deben estar sujetas únicamente á tres días de observacion.

Adivinamos todo el alcance de esta medida, y contra ella protestamos enérgicamente.

De esperar es que nuestras celosas Autoridades y el digno Director y Junta de Sanidad harán cuanto puedan á fin de hacer ver al Gobierno de Madrid las graves y fatales consecuencias que pueden prevenir de la reciente medida del Sr. Silvela.

En las obras que el Ayuntamiento efectuó por Administracion durante la semana anterior al día 4 del presente mes se invirtieron 865'75 pesetas, distribuidas en esta forma:

Por reparacion y conservacion de los empedrados y terriscos de las calles y plazas de esta ciudad.	483'56
Por id., id. de fuentes y cañerías.	171'15
Por id., id. de alcantarillas.	43'00
Por la instalacion de la estufa de desinfeccion en el lazareto.	122'64
Por reparacion y conservacion de los caminos vecinales.	21'40
Por id., id. de la cárcel de este partido.	24'00

Ayer por la mañana, á pesar de que las alcantarillas estaban marcadas, señal que indica la prohibicion de poderse abrir, vimos á un hombre que destapaba una de las varias que existen en la Plaza mayor, lo cual fué tolerado por quien no debía tolerarlo.

Suponemos que aquel hombre tendría algun privilegio ó autorizacion para ello, de lo contrario no podemos concebir que tan á las claras y ante un numeroso público que lo presenciaba infringiese un orden que debe ser acatado con imparcialidad por todos.

Sirva esto de aviso á quien corresponda.

Segun la distribucion de fondos del presupuesto provincial, las obligaciones del presente mes de Setiembre importan la cantidad de 50.394'05 pesetas, á saber:

Por gastos de Administracion.	6595'3	Spts.
Por id. de Servicios generales.	1425'00	»
Por id. de Cargas.	229'08	»
Por id. de Instruccion pública.	1042'08	»
Por id. de Correccion pública.	1591'66	»
Por id. de Imprevistos.	1500'00	»
Por id. de Obras diversas.	3333'33	»
Por otros gastos.	1466'66	»
Por id. de Movimientos de fondos ó suplementos.	33210'91	»

El ingeniero industrial D. Pedro Bofill y Soler ha presentado una instancia al Gobierno civil de esta provincia solicitando el registro de cuarenta y nueve pertenencias de carbon de lignito en parajes conocidos con los nombres de *Son Perot*, *Puig de Can Cabrit*, *Can Horrach*, y *Bellveure*, en los términos de Binisalem y Alaró, la cual se denominará *San Narciso*.

Desde hoy, hasta fin de Noviembre inmediato, se admitirá por la Intervencion de Hacienda el coupon correspondiente al vencimiento de 1.º de Octubre próximo, de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior y sin limitacion de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones y particulares que para su pago se hallan domiciliadas en esta provincia.

La presentacion debe hacerse por medio de facturas que se facilitarán gratis en la portería de la mencionada Intervencion.

Con 10 pasajeros ha llegado esta mañana de Ibiza el laúd *Juanito*.

Esta mañana debe haber llegado el nuevo vapor el *Balear*, de la Compañía del *Cataluña*. Trae cargamento de carbon.

Para Ibiza y Alicante, con la correspondencia y 14 pasajeros, salió ayer mañana el vapor *Istleño*.

El vaporcito *Salinas*, que vino el sábado de Ibiza, salió el mismo día para la isla vecina.

El vapor *Union* ha llegado esta mañana de Barcelona, con la correspondencia de Valencia.

De *El Felanigense*:

— En la presente semana han sido visitadas las oficinas de nuestro Municipio por un Delegado especial del Sr. Gobernador civil de la provincia, sin duda con objeto de inspeccionar los ramos del servicio y administracion de las mismas.

No hemos oído decir que haya encontrado cosa alguna que corregir lo cual no nos extraña dado el carácter y honradez del señor Alcalde y su celo en pro de los intereses comunales.

— El movimiento de carruajes y personal dedicados á la vendimia, es en esta ciudad de cada día más creciente. Próximamente á mediados de la semana entrante se hallará la operacion en su apogeo.

— Por la Guardia civil del puesto de Manacor han sido capturados y puestos á disposicion del Juzgado respectivo, dos sujetos que habian exigido, con amenaza de muerte, al propietario de aquella villa D. Juan Billoch, la cantidad de cien libras moneda mallorquina.

— Precios corrientes en el mercado de Manacor durante la primera quincena del mes actual.

Trigo, á 19'50 pesetas hectólitro.
Cebada, á 8'50 id., id.
Avena, á 6'50 id., id.
Garbanzos, á 20'25 id., id.
Guisantes, á 17'25 id., id.
Habas, á 17'25 id., id.
Judías, á 22'00 id., id.
Guljas, á 15'25 id., id.
Lentejas, á 20'25 id., id.
Patafas, á 6'00 id. los 100 kilos.
Muniatos, á 4'00 id., id.
Algarrobas, á 8'75 id., id.
Higos, á 8'75 id., id.
Vino, á 14'00 id., id. el hectólitro.
Alcohol de vino, á 76'00 id., id.
Aguardiente, á 42'00 id., id.
Vinagre, á 15'00 id., id.
Aceite, á 85'00 id., id.
Lanas, á 110'00 id. los 100 kilos.
Quesos, á 85'00 id., id.
Paja de trigo, á 6'00 id., id.
Id. de cebada, á 4'75 id., id.
Leña tronco, á 3'00 id., id.
Leña rama, á 2'00 id., id.

De *La Villa de Inca*:
— En su apogeo se halla hoy, en esta comarca, la vendimia del *fogoneu*; siendo extraordinario el movimiento de acarreo y la animacion, que, con este motivo, se observan.

Felicitemos á los viticultores por los positivos resultados que les rinde la cosecha actual.

— Segun se dice, el Sr. Alcalde de Sanséllas impuso días pasados una multa á D. Jaime Castell, Juez municipal de aquel pueblo, y otra al vecino del mismo, D. Jaime Aleñar y Sard, por haber perturbado la tranquilidad del vecindario, á altas horas de la noche.

Tambien se nos asegura que ayer fué conducido preso por la Guardia civil y puesto á disposicion del Sr. Juez de primera instancia de este partido, en virtud de providencia dictada por el Juez municipal de Sanséllas, el Sr. Alcalde del mismo pueblo, don Antonio Cirer, no sabemos por qué delito.

¿A la justicia prender?
Pero el Juez de instruccion le puso inmediatamente en libertad por no haber lugar á seguir contra él ningun procedimiento de oficio.

Más vale así, porque, multado el Juez municipal y el Alcalde preso, aquel pueblo quedaba desamparado.

— Precios corrientes en el mercado de Inca el 10 del actual.

Almendron, á 28 libras quintal.
Trigo, á 15'00 id. los 70 l.
Candeal, á 16'00 id., id.
Cebada del país, á 9'00 id., id.
Id. forastera, á 8'00 id., id.
Avena del país, á 7'50 id., id.
Id. forastera, á 7'00 id., id.
Garbanzos, á 19'00 id., id.
Maíz, á 13'00 id., id.
Habichueias confites, á 19'00 id., id.
Id. blancas, á 24'00 id., id.
Frijoles, á 22'00 id., id.
Habas para cocer, á 18'00 id., id.
Id. ordinarias, á 15'00 id., id.
Id. para ganados, á 13'00 id., id.

CONTARELLES

D' EN

JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech de n THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber. Ab llicencia de l' Autoridad eclesiástica. Se venen en la *Librería de Propaganda Católica*.— Call, 1: sense encuadernar 5 reals, encuadernats, 7.

SECCION DE ANUNCIOS

CALLE DEL SINDICATO, NÚMERO 67, PALMA COLEGIO DE SEÑORITAS

Dirigido por doña Francisca Garau, Maestra superior.

El de Nuestra Señora de la Salud, donde además de una esmerada educación e instrucción hasta el grado superior (con solfeo, piano, dibujo y pintura), se da especial importancia a la enseñanza de labores útiles y de adorno; se ha trasladado del número 54 de la calle del Sindicato al número 67 de la misma, para que en el mejor local adquirido puedan sus alumnas recibir las lecciones con mayor comodidad.

La profesora ofrece a las señoras madres el más celoso interés en provecho de sus hijas.

3-3

COLEGIO DEL DIVINO CORAZON

De primera y segunda enseñanza

AGREGADO AL INSTITUTO BALEAR.—CAVALLERÍA, N.º 19.

En este establecimiento están abiertas desde 1.º de Setiembre las matriculas para el curso de 1890 á 1891.

Primera Enseñanza.

De la 1.ª Enseñanza Elemental está encargado D. Sebastian Pol, y de la Superior D. Julio Villalba y D. Arturo Sarmiento.

Segunda Enseñanza.

La explicación de las asignaturas que constituyen el grado de Bachiller está á cargo de los señores siguientes, y en la forma que á continuación se expresa: Latín y Castellano, 1.º y 2.º curso, D. Bernardo Balle, Pbro. y Director.—Geografía, D. Jerónimo Castaño.—Francés, 1.º y 2.º curso, D. Juan Galmés, Pbro.—Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Ética, D. José Miralles, Pbro.—Matemáticas, 1.º y 2.º curso, D. Francisco García.—Historia Universal, D. Arturo Sarmiento.—Historia de España, Física y Química, Historia Natural y Agricultura, D. José Capdehou.

Clases Especiales.

Aritmética práctica, D. Gabriel Torres, Pbro.—Teneduría de libros, Cálculo mercantil y Operaciones de Banca, D. Julio Villalba.

El Colegio cuenta con profesores competentes para la explicación de las asignaturas que comprenden los estudios de Preparación á las Carreras especiales siguientes: Estadística, Sobrestantes de Obras Públicas, Correos, Telégrafos, Peritos mercantiles y Aduanas.

Clases de Adorno.

Dibujo lineal y de figura, D. Luis Mestre.—Policaligrafía, D. Julio Villalba.—Gimnasia, D. José Muntaner.—Música, D. Antonio Roig.

El día 1.º de Octubre se abrirá una clase nocturna para adultos.

A cargo de uno de los Sacerdotes del Colegio, y exclusivamente para los alumnos de 2.ª Enseñanza, se dará una conferencia quincenal, sobre algun punto de Religión y Moral.

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

En la secretaría se facilitan reglamentos.

3-4

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

dirigido por D. José Palou, Pbro. y D. Juan Vidal

PELETERÍA, 14, PALMA.

En este Establecimiento de enseñanza, ventajosamente conocido del público, se admiten alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, externos, medio internos, internos y pensionistas, con sujeción al Reglamento del Colegio, desde el día 1.º de Setiembre, para el curso de 1890 á 1891.

La 1.ª enseñanza se divide en *Infantil ó de párvulos*, *Elemental* y *Superior*; y la 2.ª comprende la explicación de todas las asignaturas hasta el grado de Bachiller.

Además de Idiomas, Música y Dibujo que, en toda su extensión, se enseñan en este Colegio, hay establecidas clases especiales de Matemáticas, Teneduría de Libros y Clases nocturnas para artesanos.

Para el desarrollo físico de los alumnos hay también montado un Gimnasio higiénico, dirigido por un Profesor especial.

Los alumnos que residen lejos del Colegio, son recogidos y acompañados á sus casas por criados de toda confianza del Colegio.

¡PETROLEO, PETROLEO, PETROLEO!

Para entregar el próximo mes de Setiembre y Octubre admitimos pedidos de 10 á 25 cajones, clase Superior legítimo refinado.

Precios por fuera. reales 66 caja.

Id. » dentro. » 94 »

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

San Juan 20—Martínez y Planas—San Juan 20.

Ferro-carriles de Mallorca.

El domingo 21 de los corrientes, fèria en Manacor, se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

De Palma á Manacor, á las 7 y 10⁴⁵ mañana.
De Manacor á Palma, á las 1¹⁵ y 7³⁰ tarde.
Palma 11 de Setiembre de 1890.—El Director General, Guillermo Moragues.

AVISO IMPORTANTE.

Hay una familia que desearía encontrar uno ó dos estudiantes para proporcionarles acomodada habitación. Darán razon, calle de Vallori, núm. 15. 2-2

Venta.

Se vende una botiga y zaguan con dos pisos y entre-suelos, sita en esta ciudad, calle del Socorro, número 49 y 21, y un piso en el Molinar al lado de la iglesia frente al mar. Se dará razon en la misma botiga. 6-10

¡ATENCIÓN!

Hay en venta á muy reducido precio, no muy lejos de Palma y de bastante cabida, dos cubas para vino de las llamadas *congrañadas*. En la carpintería número 130 de la calle de San Miguel darán razon. 4-10

Aviso interesante.

Legítima manteca de vaca, salada á la Holandesa elaborada por la antigua y acreditada casa Hijos de Gil de Gijón (Asturias) y superior por su calidad y baratura á todas las extranjeras.

De venta al por mayor y menor en el Colmado *La Providencia* de Antonio y Arturo Pomar. 29-40

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto divino. Se sirven encargos: Boix y Matas. 62

Juanot Colom esquina calle Maura.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13, á la 1 m.

Se ha desmentido que se recibiera ayer un telegrama cifrado anunciando agitación separatista en las islas Azores

Anunciase que el lunes tendrá lugar una gran manifestación en Lisboa en contra del tratado Ingles.

Madrid 14, á las 10 n.

Telegramas de Paris dicen que el Sr. Sol y Ortega traerá la representación de Zorrilla, á quien presentará en candidatura para diputado. El Sr. Zorrilla ha repetido que volverá á España cuando triunfe la revolución.

En Portugal sigue la tranquilidad.

Madrid 14, á las 10 n.

El tiroteo que se oyó anoche en el territorio portugues desde la provincia de Badajoz ha sido de soldados del cordon sanitario que dispararon contra varios pasajeros que intentaron cruzar la frontera.

Madrid 15, á la 1 m.

El representante de España en Paris telegrafía previniendo á los cosecheros de vinos que cuando remitan á Francia sus cosechas consignen además del certificado el origen y que acompañen otro certificado que acredite que la remesa pertenece á la cosecha de años anteriores á la actual.